



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0013586/2018

CÓRDOBA, 28 SEP 2018

VISTO

La necesidad de extender la jornada de personal del Área Operativa, y

CONSIDERANDO

Que se debió de atender tanto la votación que dispone la Ordenanza HCS 7/12 en su artículo 16° b), para elegir representante titular y suplente del claustro docente como jurado de un concurso interno en trámite, como numerosas tareas de protocolo y post-protocolo (digitalización, registro, etc.) ante el cambio de gestión decanal

Que desde la Dirección del Área se informa que el Lic. Diego Alberto Flores, personal del Área Operativa extendió 10,5 horas su jornada laboral.

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 10 y media (10,5) horas extras al 50% realizadas durante el mes de agosto de 2018 al agente Diego Alberto Flores Leg. 47709 por un monto bruto de \$ 3166,59 (pesos tres mil ciento sesenta y seis c/ 59/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1372

Dña. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología
Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología